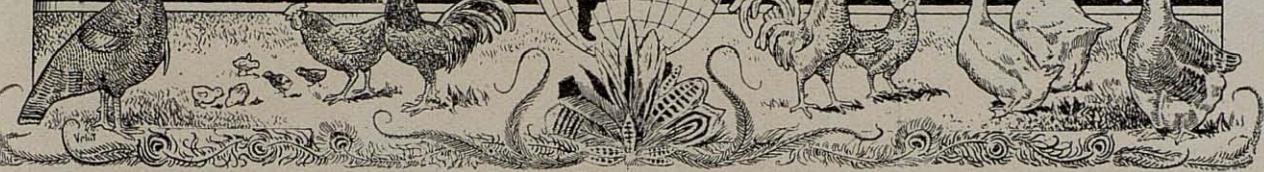


AÑO V

JUNIO DE 1926



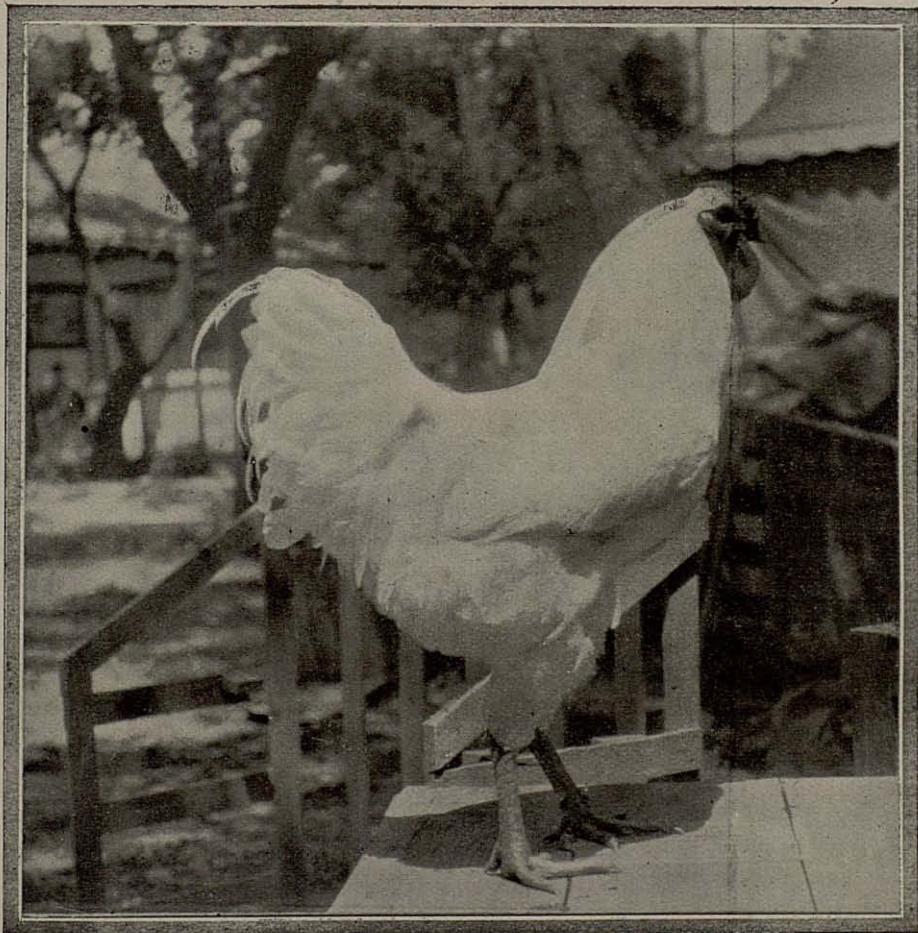
MUNDO AVICOLA



REVISTA MENSUAL ILUSTRADA, DE INFORMACIÓN Y CULTURA AVICOLA MUNDIAL
Bajo la Dirección del Prof. S. CASTELLÓ

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: REAL ESCUELA OFICIAL DE AVICULTURA, ARENYS DE MAR (BARCELONA)
SUSCRIPCIONES: 10 pesetas para España y Américas adheridas al convenio postal,—Para los demás países, 12 pesetas.

Del Concurso Nacional de Ganados y Avicultura



Hermoso pollo Wyandotte, de seis meses, criado en el país, Campeón del Concurso, al que se otorgó muy justamente Primer Premio. Presentado por D. Segundo Casares, de San Sebastián. (Foto Ignacio Castelló)

¡Adelante!

Dábamos por descontado el éxito del Concurso Nacional de Ganadería, Avicultura e Industrias rurales de hogaño, pero a fuer de sinceros, preciso es que confesemos que aquél superó a nuestras predicciones y a nuestros augurios.

El Concurso organizado por la Asociación General de Ganaderos del Reino, con el concurso de S. M. el Rey y de los ministerios de Fomento y de la Guerra, así como con el de todos los elementos avícolas, apícolas y serícolas del país, ha sido algo tan grande, tan sorprendente, que hasta los que vieron concursos de igual índole en diversos países de Europa y de América, han tenido que reconocer la grandeza y la superioridad del que acaba de tener lugar en Madrid, en los días 14 al 25 de mayo.

Esa superioridad, esa grandeza, no estribó en el número de animales expuestos ni en su reglamentación, si no en la forma verdaderamente explendorosa en que fué presentado el concurso, en la belleza del lugar en que se emplazó, en el ambiente de buen gusto y de riqueza que en el Certámen se respiraba. Había en él algo más que la simple exhibición de ganado y de aves de toda especie; había algo revelador del progreso español en los actuales momentos, un reflejo de lo que el país se interesa por la ganadería en sus diversas ramas y por las industrias que de la misma y

de la vida en el campo derivan; todo ello embellecido por el goyesco paisaje sobre cuyo fondo se destacaba la silueta de Madrid y del Regio Alcázar, vislumbrado entre ramaje de pinares centenarios.

Esas exhibiciones suelen celebrarse en otros países en locales cerrados y si bien ello no deja de tener grandes ventajas, los deslucen porque son certámenes que mejor deben verse en pleno campo. De ahí la superioridad del de Madrid sobre los de todas las capitales europeas que carecen de parajes tan adecuados.

Durante once días millares de visitantes, en gran número procedentes de todas las regiones del país, desfilaron por la Casa de Campo al punto de asegurarse que visitaron el Concurso más de 300.000 personas.

Orgullosa puede sentirse la benemérita y Excelentísima Asociación General de Ganaderos del Reino por el nuevo éxito alcanzado con su reciente certamen al que dedicamos muy gustosos este número y si de algo puede valer nuestra felicitación, dígnese aceptarla entre las que con mayores sinceridades se le han formulado.

Bueno fué el Concurso de 1922 pero dobló su éxito el de 1926. Ante esa manifestación de verdadero progreso agro-pecuario y avícola debieran descubrirse todos los españoles y decir a la Asociación:

“Bien; muy bien... y adelante...”



El Concurso Nacional de Ganadería y otras industrias rurales

Madrid, 14 al 25 Mayo 1926.

Mundo Avícola se honra dedicando el presente número a dar a conocer esa imponente manifestación del progreso agro-pecuario español a aquellos de sus lectores que no pudieron admirarlo en la plenitud de su esplendor.

Al propio tiempo y no pudiendo olvidarse que Mundo Avícola es revista, no sólo informativa, sí que también doctrinal, emitiremos nuestro juicio y aun que aplaudiendo el Concurso en su conjunto, cuando menos en lo que afecta a su Sección de Avicultura, daremos a conocer lealmente nuestro juicio y señalaremos los errores o deficiencias para que, si se estiman justificados, se puedan corregir en concursos y exposiciones sucesivas.

Tenemos la seguridad de que ello no ha de molestar a la Asociación General de Ganaderos del Reino, y que antes bien, agradecerá cuanto le observemos con los fundamentos que tiene la Real Escuela Española de Avicultura para formular observaciones, no sólo por lo mucho que ha visto en materia de exposiciones y de concursos de avicultura, sí que también por haber organizado por sí misma exposiciones nacionales, internacionales y aun mundiales, lo cual le ha permitido advertir deficiencias fáciles de evitar en otros concursos. Firme, pues, en nuestros propósitos de guiar a los españoles, con el mejor buen deseo y sin ni el menor asomo de crítica, pondremos fin a la reseña general del Concurso de Madrid diciendo cuanto nos parezca necesario. Conociendo como conocemos el recto criterio de la entidad organizadora y ejecutora del mismo, no abrigamos el menor temor de molestarla...

Preparación, emplazamiento y aspecto general del Concurso

El concurso de Madrid ha sido preparado y llevado a ejecución con el mayor acierto por un Comité Ejecutivo presidido por el Excelentísimo Señor Barón de Andilla, Presidente de la Comisión de Exposiciones de la Asociación General de Ganaderos del Reino, actuando en calidad de Comisarios las siguientes personalidades:

Comisarios generales: El Barón de Andilla y el Marqués de la Frontera. Secretario, don Manuel Madueño.

Comisarios de pista: El Duque de la Vega y don Inocencio Vázquez.

Sección de Ganado Caballar: El Marqués de Corpa, el Duque de Arion, don Manuel García Pérez y como Secretario, don Francisco Alférez.

Comisarios de la Sección de Ganado vacuno: Don Antonio Quijano, don Vicente San Antonio, y como Secretario don Santos Arán.

Sección de ganado lanar: Don Dámaso Gil Municio, don Manuel García Aleas, y Secretario, don Juan Díaz Muñoz.

Sección de ganado de cerda: El Conde de las Guemdas, el Marqués de Montefuerte y Secretario, don Juan Ruiz Folgado.

Sección de Avicultura: El Marqués de Casa Pacheco, don José Luis Revuelta Malgarejo y Secretario, don Manuel González Estefani.

Sección de Industrias lácteas: Don Tirso Hurtado de Mendoza, don Félix Gregorio y H. Mozo y Secretario, don Gregorio Matallana.

Sección de Industrias derivadas: Don José María Zorita, el Conde de Caralt y Secretario, don Moisés Alonso Flores.

Sección de maquinaria agrícola: Don Jorge Jordana, el Conde de Montornés y el Secretario, don José Conejos.

Sección del raid y patrullas caballistas: Don Inocencio Vázquez, el Marqués de Perales y el Secretario, don Manuel Gadea.

Con el enunciado de dichos Comisariatos quedan ya señaladas las diversas Secciones de Grupos en que fué dividida la Exposición-Concurso.

Esta quedó emplazada, como ya se sabe, en la porción de terreno de la Real Casa de Campo de Madrid, magnánimamente cedida por S. M. el Rey don Alfonso XIII a la Asociación General de Ganaderos del Reino para sus Concursos.



S. M. la Reina Doña Victoria Eugenia recorriendo la Exposición



S. M. el Rey y S. A. R. el Príncipe de Asturias en su visita general a la Sección de Avicultura
(del Concurso de Ganados de Madrid. (Fotos Marín)

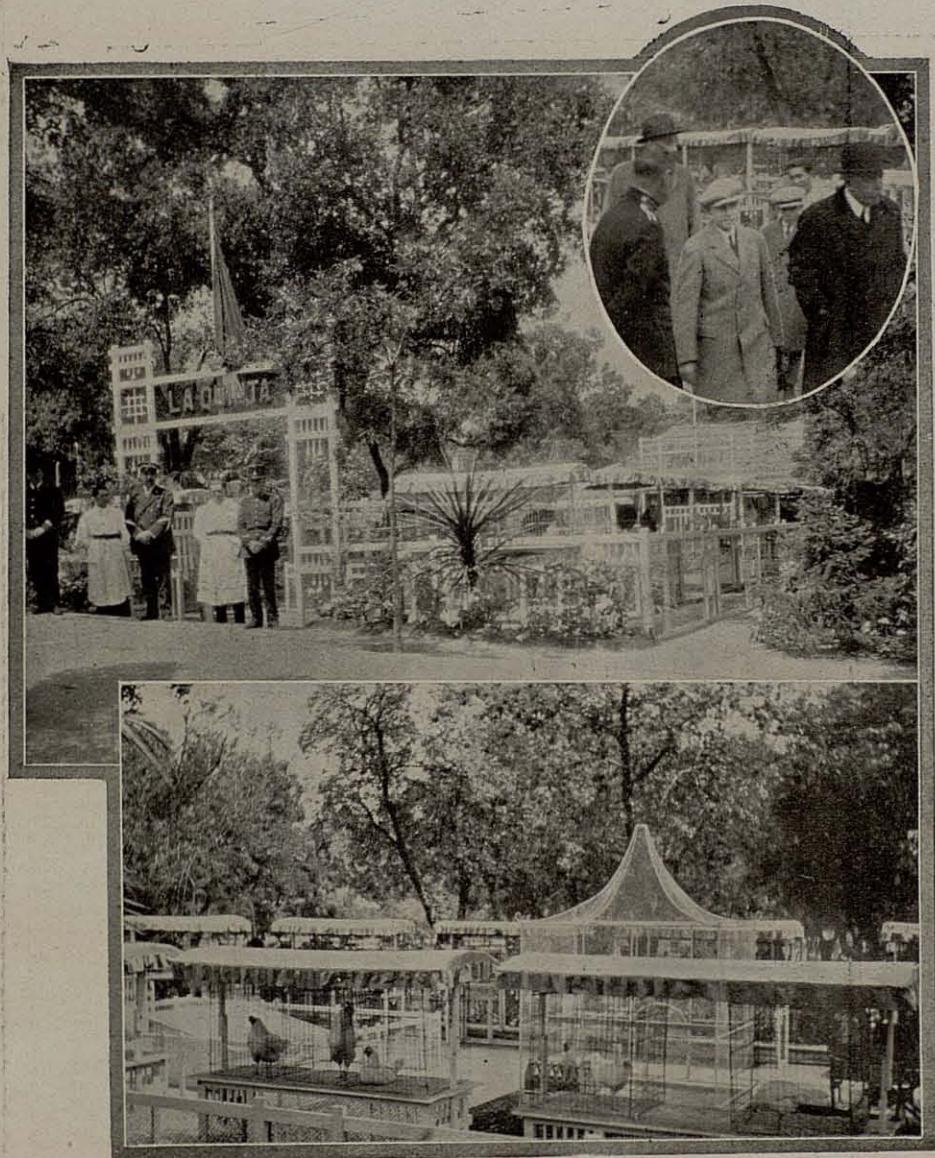
Dicho terreno tiene extensión de unas 20 a 25 hectáreas todas ellas cercadas, con entradas por el Paseo contiguo al Manzanares y por la llamada Puerta del Angel, y casi todo él está cubierto de pinos y encinas, salvo determinados espacios en los que se emplazó la pista para la presentación del Ganado y para la construcción de establos, hangares, restaurante y otras dependencias entre las que descuelga el Pabellón Central en el que se halla el Salón de Actos y las oficinas.

Embellecen aquel terreno los hermosos paseos, las avenidas y los parques y jardines hábilmente proyectados, respetándose siempre el arbolado existente.

La parte baja o plana, fué dedicada a la Sección de Maquinaria Agrícola, a Restaurant, admirablemente regentado por el Establecimiento Molinero, de Madrid, y a la Sección de Avicultura.

Remontando la suave cuesta que conduce a la pista y al Pabellón Central, se estableció la Sección de Apicultura y de Cuniculicultura, así como la de Publicaciones agro-pecuarias, la Sanitaria y de artículos diversos.

Contigua al Pabellón Central se construyó el de Industrias lácteas y a la izquierda del



El Stand o Instalación de «La Quinta» del Real Sitio de El Pardo, Cranza Avícola de S. A. R. e. Serenísimo Sr. Príncipe de Asturias a quien fué otorgada muy justamente la Copa de Honor de la Asociación general de Ganaderos del Reino por su brillante cooperación al éxito del Certamen. En el medallón, SS. AA. RR. los Infantes D. Jaime, D. Juan y D. Gonzalo acompañados de su Jefe de estudios, Conde del Grove. (Foto Ignacio Castelló)

mismo en esplanada sombreada por un hermoso pinar, se emplazaron los cercados para el ganado lanar y cabrío, así como los establos para el ganado vacuno.

El ganado caballar ocupó, como en 1922, la vertiente N. E. del terreno donde se hallan las cuadras para el ganado de lujo y los sementales, así como los potreros para las yeguadas.

En la parte más alta dispusose en el pre-

sente año la población cerduna en caprichosas cochiqueras individuales, de una originalidad verdaderamente notable.

Algunas Diputaciones Provinciales como las de Guipúzcoa, Burgos y Badajoz, hicieron instalaciones especiales y otras como la de Tarragona, La Coruña, Oviedo y Pontevedra, contribuyeron subvencionando a los expositores.

El Sindicato Agrícola y Fomento de la Se-



S. M. el Rey y S. A. R. el Príncipe de Asturias con la Marquesa de Castañiza y el Profesor D. Salvador Castelló al visitar respectivamente sus instalaciones de «La Jimena» de Ávila y de la «Real Granja-Escuela Paraíso» de Arenys de Mar. (Fotos Ignacio Castelló)

ricicultura Española de Barcelona, construyó a expensas de sus socios un soberbio Palacio de la Sericicultura Española en el que se exhibió esa industria desde el nacimiento del gusano de seda y el proceso de su crecimiento y del capullo, hasta la hilatura del producto y la fabricación de sus tejidos, gloria y orgullo de la industria del país y en especial de los industriales de Cataluña.

En otros dos edificios también de esplendoroso efecto, presentose la Estación Sericícola de Murcia y el Colegio del Arte Mayor

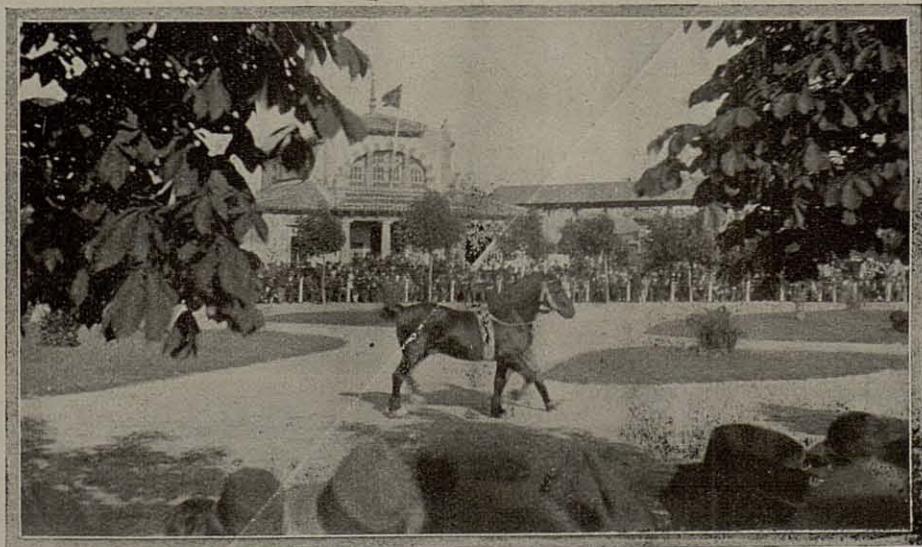
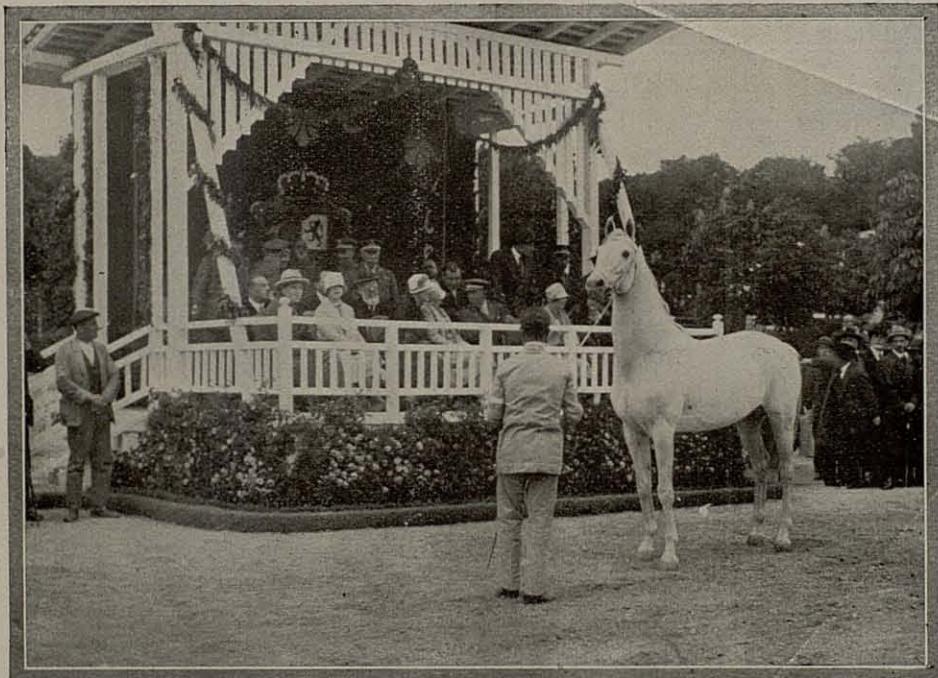
de la Seda de Valencia que, con el Fomento de la Sericicultura Española de Barcelona, dieron al Concurso del presente año una nota de esplendor y de progreso, quizás la de mayor importancia en el Certamen ganadero de 1926.

En su conjunto o aspecto general, este superó en absoluto a cuanto se ha visto, así en España como en otros países, pues, aun teniendo muy presente el de los soberbios concursos de Buenos Aires en el Parque de Palermo, lo agreste del campo de concursos de

Madrid, el esplendor de su pista o stadio para la presentación del ganado y la variedad de sus construcciones, daban al Concurso de ganado una superioridad sobre aquél, aun que, por desgracia, no lo igualaran en las excelencias del ganado.

No es posible precisar el número de cabe-

zas que figuraron en el certamen, pues muchas inscripciones eran de numerosos individuos formando grupos o lotes, pero no creamos exagerar al decir que en la exposición había de 4.000 a 5.000 cabezas de ganado y aves.



Arriba. La Familia Real española presenciando el desfile de animales premiados en el Concurso de Ganados de 1926. Abajo. Un aspecto de la pista y el Pabellón Central de la Exposición. (Fotos Marín)

Inauguración del Concurso y visitas de la Familia Real a la Exposición

Como se anunció y sin el menor aplazamiento, el día 14 a las 10 de la mañana tuvo lugar el acto inaugural de la Exposición con asistencia de SS. MM. y SS. AA. RR., del Gobierno en pleno y de numerosas representaciones oficiales.

La Familia Real y el Gobierno fueron recibidos por el Duque de Bailén, Presidente de la Asociación General y por los Comisarios Generales y Miembros del Consejo de la misma, empezando seguidamente la visita o recorrido de la comitiva a las Secciones Caballar, Vacuna, Lanar y de Cérda, en lo cual se

emplearon más de tres horas, sin que SS. MM. demostraran el menor cansancio y antes por el contrario dejando ver constantemente su mayor interés.

A la una se suspendió la visita para reanudarla el domingo día 16 en que volvieron a la Exposición S. M. el Rey con su Augusto hijo el Príncipe de Asturias, el Presidente del Consejo y el Ministro de Fomento.

De 10 a 1 de aquel día fueron recorridas las demás Secciones de la Exposición y en especial la de Avicultura, viéndose el Stand de "La Quinta" de S. A. R. el Príncipe de As-



S. M. el Rey con el Ingeniero Director de la Escuela de Ingenieros Agrónomos y Granja de Castilla D. Ignacio Víctor Claro, visitando el Stand de ganado vacuno y demás instalaciones de dicha Granja-Escuela.

(Fotos Marín)





Vista General del Stand de la Granja-Escuela «Paraíso» de Arenys de Mar
(Fuera de Concurso.) (Foto Ignacio Castelló.)

turias y dignándose S. M. el Rey honrar con su presencia los stands de la Real Escuela Oficial Española de Avicultura y Granja Paraíso de Arenys de Mar, el de la Explotación Avícola "La Jimena", de la Marquesa de Castañiza, el de la "Granja Vora Mar", de Macaya y Lowe, el de la "Granja Mas Bertran" y otras, felicitando a todos por sus respectivas instalaciones.

La visita terminó con el recorrido de los Pabellones de Sericicultura y Apicultura y dignándose S. M. aceptar el almuerzo con que le obsequió el Comité de la Exposición en el Salón de Actos de la misma.

La Fiesta de la Agricultura Española

La Fiesta de la Agricultura Española que anualmente se celebra con la de San Isidro, Patrón de la misma, este año tuvo lugar en el Concurso Nacional de Ganados bajo la Presidencia del Ministro de Fomento, señor Marqués de Guadalhorce, hallándose representadas en el acto la Asociación General de Agri-

cultores de España, la de Ganaderos del Reino, el Instituto Agrícola Catalán de San Isidro y la Federación Católico-agraria.

Después de una Misa de Campaña, rezada ante el altar instalado en la Tribuna Regia, se constituyó la sesión en la cual el Marqués de la Frontera, el señor Cánovas del Castillo y el Secretario General de la Federación de Sindicatos Católico Agrarios de España leyeron las peticiones que las entidades por ellos representadas formulaban al Gobierno en beneficio de los intereses agropecuarios, a las cuales se adhirió el Profesor don Salvador Castelló en nombre del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, por él representado en aquél acto.

Este terminó con un elocuente discurso del Ministro de Fomento ensalzando la labor de las cuatro entidades organizadoras de la Fiesta de la Agricultura Española y en especial las de la Asociación General de Ganaderos en el brillantísimo concurso del presente año y asegurando que pondría en estudio las conclusiones que se le habían presentado hallán-

dose dispuesto a apoyarlas en todo cuanto sea posible, dados los elementos de que podían disponerse en su Departamento.

Luego se celebró un banquete al aire libre y en la misma Exposición, el cual fué presidido por el Ministro de Fomento y que terminándose sin discursos, puso fin a esa simpática fiesta de confraternidad agrícola española que desde hace seis años viene celebrándose.

Instalaciones de la Casa Real Española

Hay que rendir tributo, ante todo, a la representación que tuvo el Real Patrimonio en el pabellón especial de la Real Casa donde S. M. el Rey dispuso se presentara el ganado de diversas especies que cría en sus posesiones, en la instalación especial de "La Quinta", de El Pardo, establecimiento avícola de S. A. R. el Srmo. Señor Príncipe de Asturias y en la Sección de industrias derivadas donde se exhibieron productos comestibles elaborados en las Explotaciones Zootécnicas de Río Frío.

Cuanto se diga en elogio del interés que S. M. el Rey y su augusto hijo el Príncipe de Asturias demuestran en favor de la ganadería y de la Avicultura españolas es poco y por lo tanto con dedicarles el primero y el más entusiasta de nuestros aplausos creemos rendirles el justo tributo de gratitud y de admiración a que de larga fecha se hicieron acreedores.

Instalaciones del Instituto Agrícola de Alfonso XII y Escuela de Ingenieros agrónomos

Debemos hacer mención seguidamente de la forma en que este año se ha presentado el Instituto Agrícola de Alfonso XII y Escuela Nacional de Ingenieros agrónomos, con productos de su Granja de Castilla, hoy dirigida por el inteligente e infatigable reformador y regenerador de aquellos centros de enseñanza y de experimentación, el Ingeniero Excmo. Señor don Víctor Clarió y Soulán y del Profesorado que con él labora en la elevación de la Agronomía española hasta la primera línea entre las de Europa y de América.

Aunque algún tanto diseminados sus Stands, en todos y cada uno de ellos pudo verse, no solo la superioridad del ganado, de la maquinaria y de los productos expuestos, si que también un sello de elegancia y de buen gus-

to que no suele apreciarse en concurso de esa índole.

Como nota simpática cabe señalar la de que todos los alumnos de la Escuela de Agronomía, así como los de la de Veterinaria, ostentando los distintivos correspondientes a dichas Facultades, prestaron activo servicio en el Concurso de Ganados en calidad de Agregados a los Jurados, con la cual pudieron familiarizarse con los trabajos de los mismos y con la clasificación de los animales agrupados en cada sección.

La Sección de Avicultura

Dada la índole de esta revista, no ha de extrañarse que, alterando el orden establecido en el Catálogo, nos ocupemos ante todo de la Sección de Avicultura, por considerarse que es la que más puede interesar a nuestros lectores.

Esta Sección debió ser considerada bajo distintos aspectos y por si no los apreciaron los visitantes y los estudiosos en el Concurso, vamos a hacerlo nosotros sin que llevemos el intento de imponer nuestro criterio.

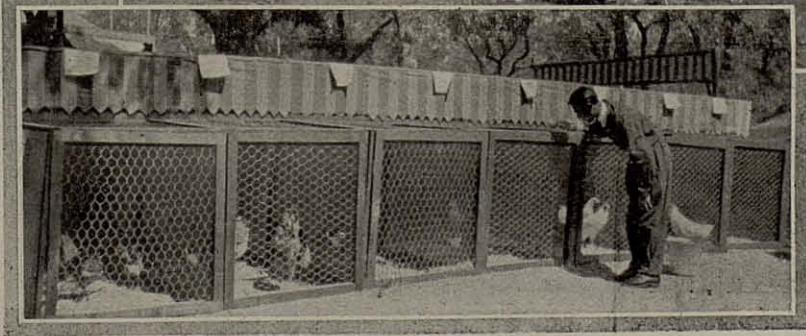
Al buen observador no pudo ocultársele que en la Sección de Avicultura del Concurso de hogaño hubo aves buenas y hasta diremos que muy buenas, pero las hubo también muy malas y pudo también verse que predominaban resueltamente los establecimientos productores de aves de utilidad práctica sobre los amateurs o tenedores de aves de raza.

Pudo todavía apreciarse que la corriente de la industrialización de la Avicultura es ya bien manifiesta y que es sin duda la que prevalecerá por haber ya caído en absoluto descrédito el chalanismo avícola consistente en disseminar por el país aves inútiles arquiridas a precio de saldo y vendidas como aves de Standard o de gran selección.

Eso no quiere decir que esos centros de producción serían industrializados no puedan presentar aves correctas en su belleza de Exposición, pues a la vista estuvieron las que algunos exhibieron y que, de no haber ido fuera de concurso, hubieran dado lugar a que el Campeonato en razas nacionales no hubiese tenido que quedar desierto.

Hubo que ver asimismo en la Sección de Avicultura el error prevaleciente en la Asociación General de Ganaderos del Reino de reglamentar las inscripciones a base de lotes

Instalación de la Real Granja-Escuela Paraíso de Arenys de Mar



La Sección de Publicaciones, "Incubadoras y Criadoras Buckeye" presentación
de lotes de aves y otros apuntes gráficos
(Fuera de Concurso) (Fotos Ignacio Castelló)

o grupos de gallo y gallinas, con lo cual no es posible llevar a cabo una clasificación meritaria y asignar los premios con verdadera justicia.

Punto es ese sobre el cual llamamos firmemente la atención de la Sección de Avicultura en la seguridad de que, ahora que, por sí misma, ha podido ver claramente los errores de la inscripción por lotes, comprenderá mejor la necesidad de adoptar la inscripción individual para las gallinas, como la adoptó para el ganado mayor y menor.

En efecto en el Concurso de hogaño hemos visto premiados parejas o lotes en los cuales el macho o la hembra eran malísimos y esto no es admisible.

Ese injustificado empeño de la Asociación en ir contra la corriente universal no organizando sus Concursos avícolas a base del valor o del mérito individual, es verdaderamente desastroso.

Véalo si no la Asociación en el corto número de inscripciones que logró tener en su grupo de Aves de Standard.

En efecto ¿qué son 29 inscripciones, que por parejas representan 58 aves, al lado de 660 que en inscripción individual figuraron en la Exposición Nacional de Barcelona celebrada en 1920?...

¿Por qué el que tiene un excelente gallo Orpington no ha de poderlo exhibir si no tiene gallina con que inscribirlo?

¿Por qué el que tiene una magnífica gallina no ha de poderla exhibir si no tiene gallo de su raza?

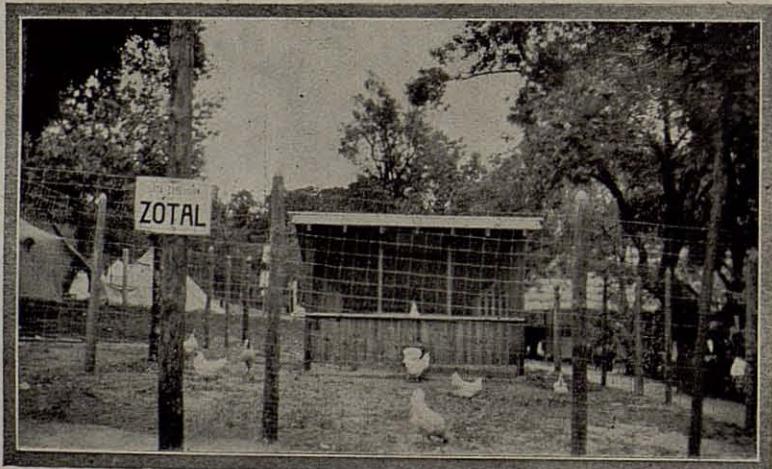
¿Por qué ha de juzgarse en una misma clase un gallo que un pollo o una gallina que una polla?...

Así podríamos seguir formulando preguntas y demostrando el error de la Asociación resistiéndose a admitir la clasificación universalmente adoptada en las exposiciones de Avicultura, pero tal vez no es este el momento oportuno y formulada ya la observación, reservamos la materia para tratarla en más adelante con la debida extensión.

Solo diremos que, por donde está ahora la Asociación, anduvieron hace 30 ó 40 años los organizadores de Exposiciones Avícolas europeas y americanas que, por propia experiencia, cambiaron de parecer y adaptaron la inscripción individual con distinción de sexos y de edades. En las exposiciones donde se admiten lotes o grupos de Francia, todo el mundo sabe muy bien que ello tiende sólo a un recurso comercial, pero no es en los premios de los grupos si no en los que se otorgan a las inscripciones individuales donde hay verdadero mérito.

Tenemos la seguridad de que los señores que han constituido los Jurados del Concurso de Madrid algo deben saber de los apuros que pasaron ante los lotes en los cuales un individuo era bueno y malo otro y esperamos que ellos serán los más firmes defensores de la inscripción individual en Concursos venideros.

Formuladas esas observaciones penetremos ya en la Sección de Avicultura y veamos lo que en ella se puso a la vista del público.



Stand de la Granja «Vora Mar», də Macaya y Lowe. de Altafulla. (Foto Ignacio Castelló.)

Las recompensas y las grandes instalaciones particulares

Aves de Standard inscritas por parejas

Razas nacionales

Formaron el Jurado los señores Marqués de Casa Pacheco, Enrique P. de Villaamil y Manuel Vizcaíno.

Castellana negra. — Hubo 3 inscripciones una de D. José F. Lascoiti, de Madrid, otra de Manuel R. de Eizaguirre, de San Sebastián y otra del Marqués de Morella, de Madrid.

Se otorgó el primer premio y 25 pesetas al lote número 1 de Lascoiti y un segundo premio y 15 pesetas al lote número 2 de Eizaguirre.

Catalanas del Prat leonada. — Hubo 3 inscripciones, una del Mas Bertrán (Tarragona), otra de Ramón García Noblejas, de Madrid y otra de la Granja Avícola Manchega, de Albacete agraciándose sólo con primer premio y 25 pesetas al lote número 5 de García Noblejas.

Catalana del Prat blanca. — Pareja de la Granja Manchega de Julio Blanch agraciada con primer premio y 25 pesetas.

Razas extranjeras

Formaron el Jurado los señores Marqués de Loriana, Jaime Luis Pou Moragues y A. Apaicio.

Ancona. — Pareja de la Granja Avícola Manchega.

Brahma armiñada. — Pareja de Fernando Cuervo, de Zaragoza.

Brahma invertida. — Pareja de Rafael Bernal, de Madrid.

Bresse negra. — Pareja de la Granja Mas Bertrán, de Selva del Campo, primer premio.

Cochinchina rubia. — Pareja de Rafael Bernal.

Langshan. — Pareja de Juana Grand Gerard, de Barcelona, primer premio.

Leghorn blanca. — Pareja de Ramón García Noblejas, primer premio.

Pareja de la Granja Avícola Manchega, primer premio.

Malinas cuca. — Pareja de la Granja Avícola Manchega, primer premio.

Menorca. — Pareja de Juana Grand Gerard.

Orpington azul. — Pareja de Rafael Bernal.

Orpington negra. — Pareja de Eduardo Martínez, de Madrid, primer premio.

Rhodes cresta doble. — Pareja de Eduardo Martínez, primer premio.

Sussex mosqueada. — Pareja de Juana Grand Gerard, primer premio.

Wyandotte blanca. — Pareja de Ramón García Noblejas.

Pareja de la Granja Mas Bertrán.

Wyandotte negra. — Pareja de Eduardo Martínez, primer premio.

Wyandottes enanas. — Pareja de la Granja Mas Bertrán, mención.

Faverolles. — Pareja de la Granja Mas Bertrán.

Aves inscritas en lotes de gallo con cuatro o seis gallinas

Razas Nacionales

Formaron el Jurado los Sres. D. Pedro Laborde Bois, D. Ramón García Noblejas y don Enrique Pastrana.

Castellana negra. — Se inscribieron 11 lotes de José Lacoste, Emilio Soria, Granja-Escuela de Navara, Leopoldo Sandoval, M. y L. Eyzaguirre, Carmen Marín, Teresa Marín, M. Pérez Vizcaíno, Granja Avícola Manchega y fuera de Concurso, varios lotes de la "Real Grana-Escuela Paraíso" de Arenys de Mar y de "La Jimena" de la Marquesa de Castañiza, de Ávila.

El primer premio con 50 pesetas se otorgó al lote número 40 de la Granja Avícola Manchega; el segundo, con 25 pesetas, al lote número 37 de Manuel Pérez Vizcaíno y el tercero, al lote número 31 de Emilio Soria, concediéndose además, dos Menciones al lote 35 de Carmen Marín y al 39 de la Granja Avícola Manchega.

Andaluzas ceniza. — Dos lotes de Augusto Perogordo (segundo premio) y del Marqués de Morella (primer premio).

Prat leonada (con apéndices). — Lote de la Sra. Viuda de Garay, de Barcelona, primer premio.

Lote de la Granja Avícola Manchega.

Prat leonada (sin apéndices). — Tres lotes de



García Noblejas, Antonio Laporte Farré y Granja Avícola Manchega y varios de la Granja-Escuela Paraíso (estos últimos fuera de Concurso). Se otorgó solo un primer premio al lote número 49 de Laporte Farré, de San Juan Despí (Barcelona).

Llodianas rubias. — Tres lotes del Marqués de Loriana, agraciados respectivamente con primero, segundo y tercer premio y 50 pesetas

Rhodes cresta sencilla. — Pareja de la Granja Avícola Manchega.

Pareja de Rosario Infiesta, primer premio.

Paraíso blancas. — Un lote de pollo y seis pollas en décima generación agraciado con primer premio y 50 pesetas.

Otras razas no designadas. — Cinco lotes de Gregorio Garzón García (Linares), de Alberto Pesudo (Castellón), de Fortunato García Ibarra (Coruña), de Augusto Perogordo (Madrid) y de Florencio Aparicio (Cuenca). Fueron agraciados con primer premio y 50 pesetas el lote número 58 de Alberto Pesudo, con primer premio el número 60 de Perogordo y con segundo 25 pesetas el lote núm. 57 de Gregorio Garzón.

Razas extranjeras

Formaron el Jurado los Sres. Marqués de Loriana, Pou Moragues y A. Aparicio.

Este grupo fué sin duda el más nutrido de la Sección Avícola, porque llegó a tener 100 inscripciones, lo cual representó un contingente de 300 a 350 cabezas.

Por su extensión nos limitaremos a dar cuenta de los lotes premiados, y en cuanto a razas, se vieron en el grupo, Minorcas tipo inglés; Andaluzas azules tipo inglés; Leghorns blancas, negras y de otras coloraciones; Orpingtons leonadas, negras, blancas y azules; Rhode Island; Plymouth Rock blancas y barradas; Wyandottes blancas y doradas; Australorps; Brahmas Armiñadas e Invertidas; Anconas, Bresse; Cochinchinas leonadas y perdiz; Sussex armiñadas y rojas; Faverolles; Campines de Braekel; La Fleches; Malinas; Paduas de diversas coloraciones; Hamburgos; Holandesas; Indian Games y Vandevelders doradas.

Se otorgaron los siguientes premios:

Primeros: A las Leghorns canadienses, ya las Anconas de S. A. R. el Príncipe de Asturias.

- | | |
|-----------|---|
| Primeros: | A las Andaluzas azules de Miguel Bosch, de Barcelona. |
| » | A las Leghorns blancas de Segundo Casares, de San Sebastián. |
| » | A las Leghorns blancas de la Granja "Vora Mar", de Altafulla (Tarragona). |
| » | A las Leghorns blancas de la Granja "El Pinar", de Barcelona. |
| » | A las Leghorns blancas de la Granja "El Cercado", de Las Arenas (Bilbao). |
| » | A las Orpington leonadas de Segundo Casares, de San Sebastián. |
| » | A las Orpington negras de Miguel Bosch Calderó, de Barcelona. |
| » | A las Rhode Island, de Segundo Casares. |
| » | A las Rhode Island, de Laporte Farré, de Barcelona. |
| » | A las Wyandotte blanca, de Segundo Casares. |
| » | A las Wyandotte doradas, de Juana Grand Gerard. |
| » | A las Brahmas armiñadas, de M. Pérez Vizcaino. |
| » | A las Brahmas invertidas, de Juana Grand Gerard. |
| » | A las Bresse negra, de la Granja Mas Bertrán. |
| » | A las Cochinchinas perdiz, de Juana Grand Gerard. |
| » | A las Sussex armiñadas, de Miguel Bosch Calderó. |
| » | A las Faverolles, de la Granja Mas Bertráu. |
| » | A las Braekels, de la Granja "El Pinar", de Barcelona. |
| » | A las Paduas doradas, de Ramón Crespo, de Madrid. |
| » | A las Hamburgos, de la Granja "El Pinar". |
| » | A las Holandesas, de Juana Grand Gerard. |
| » | A las Indian Game, de la misma. |
| » | A las Vandevelders, de Rafael Bernal. |
| A | S. A. R. el Príncipe de Asturias, por sus Paduas doradas. |

- | | | |
|------------|---|---|
| Segundos. | A | Juana Grand Gerard, en sus lotes Minorca, Orpingtons negra y azules, Cochinchina leonada y La Fleche. |
| " | A | la Granja Avícola Manchega, en su lote Leghorn blanca. |
| " | A | Miguel Bosch Calderó, en sus lotes Orpington leonada y Brahma armiñada. |
| " | A | Héctor de Solo, de Madrid, por su lote Leghorn blanca. |
| " | A | Ramón Crespo, por sus lote Rhode Island y el grupo Leghorn de su instalación particular. |
| " | A | Rosario Infiesta, de Zaragoza, por su lote Plymouth barrada. |
| " | A | Enrique Pérez, de Villaamil, por sus Plymouth blancas. |
| " | A | Ramón García Noblejas, por sus Wyandottes blancas. |
| " | A | Emilio Vidal y Ribas, por sus Sussex armiñadas y sus Indian Game. |
| " | A | la Granja "El Pinar", por sus Paduas doradas. |
| Menciones. | A | Eduardo Martínez, por sus Minorcas. |
| " | A | José Segarra Planchadell, por sus Orpington blancas. |
| " | A | Enrique Pastrana, por sus Rhodes. |
| " | A | Emilio Soria, por sus Plymouth barradas. |
| " | A | Granja Mas Bertrán, por sus Wyandottes. |
| " | A | Rafael Bernal, por sus Australorps |

Razas de lujo y Deporte

Formaron el Jurado los Sres. Marqués de Casa Pacheco, Villaamil y Vizcaíno.

En este grupo solo fueron inscritos seis lotes entre los cuales se dieron los siguientes premios:

Primeros. — A las Sedosas de S. A. R. el Príncipe de Asturias y a las Sedosas y las Polacas barbudas de Enrique Cangas, de Gijón.

Segundos. — A las Holandesas de Perogordo y a las Inglesas de la Duquesa de Alburquerque.

Palmipedas

(Mismo Jurado anterior)

Hubo en el grupo 15 inscripciones y 13 premios obteniéndose así.

Primeros. — En Khaki-Campbells los señores de Eyzaguirre; en Corredores Indios, García Noblejas; en Patos comunes la Granja Manchega; en Rouens, Emilio Soria y en Ocas, a la Duquesa de Alburquerque, Antonio Trucharte y Manuel Fidalgo.

Conejos

Formaron el Jurado los señores Revuelta, Escalera y Crespo.

Según el Catálogo hubo 21 inscripciones entre las cuales se distribuyeron 8 premios en la siguiente forma:

Primer. — A la Granja «Ntra. Sra. del Pilar», de Ibi (Alicante), por sus Gigantes de España.

Primer. — A la Granja "El Pinar", por sus Viena azules.

Primer. — A Juana Grand Gerard, por sus Habanas y por sus Papillons.

Primer. — A Emilio Vidal y Ribas, por sus Negro y Fuego.

Segundo. — A Rafael Cabezón, de Burgos, por sus Gigantes de España.

Segundo. — A la Granja "El Pinar", por sus Chinchillas.

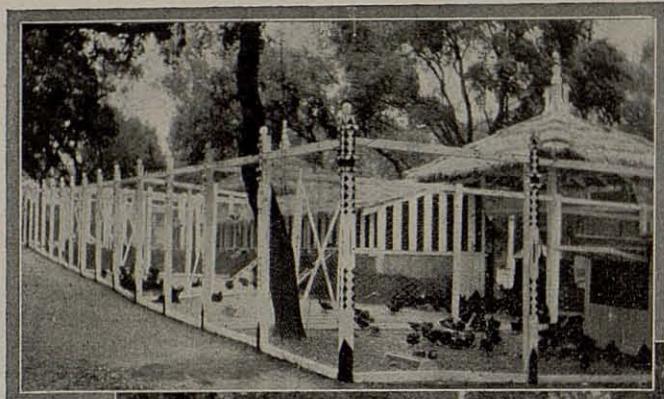
Material de Avicultura y Cuniculicultura

En este grupo pudieron verse en la Exposición las Incubadoras y Criadoras norteamericanas Buckeye que figuraban fuera de Concurso así como todo el material de la Granja Paraíso de Arenys de Mar (también fuera de Concurso), las Incubadoras y Criadoras inglesas "Champion" a las que se otorgó una Medalla como a todo el material presentado por la casa W. Foley otorgándose también alguna otra Medalla a material que no figura en el Catálogo por no haber sido inscrito a su debido tiempo.

En conejeras se dió primera Medalla a Jaime Herrero, de Villarreal, y segundo y tercer premio a José Solá y Plá, de Barcelona.

Las recompensas extraordinarias

Estas, bajo el nombre de Campeonatos y

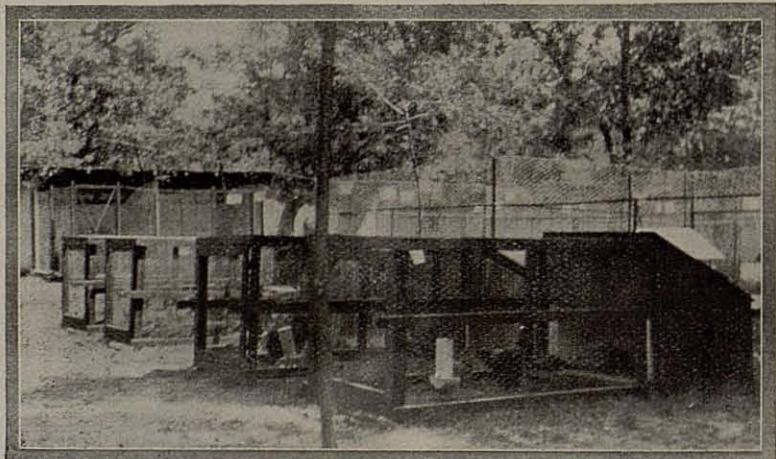


El magnífico Stand de «La Jimena», Granja Avícola de la Marquesa de Castañiza, poblado con espléndidos grupos y polladas de razas Castellanas, Menorcas y Andaluzas negras, Leghorns, Rhodes y otras.

(Fuera de Concurso)

El Stand de Llodianas rubias del Marqués de Loriana, que obtuvieron Primera Medalla

(Fotos Ignacio Castelló)



Diplomas de Honor, fueron adjudicados del siguiente modo.

Campeonato en razas extranjeras, y 100 pesetas a la señora doña Juana Grand Gerard, de Casoliba, por sus Langshan negros criados en el país.

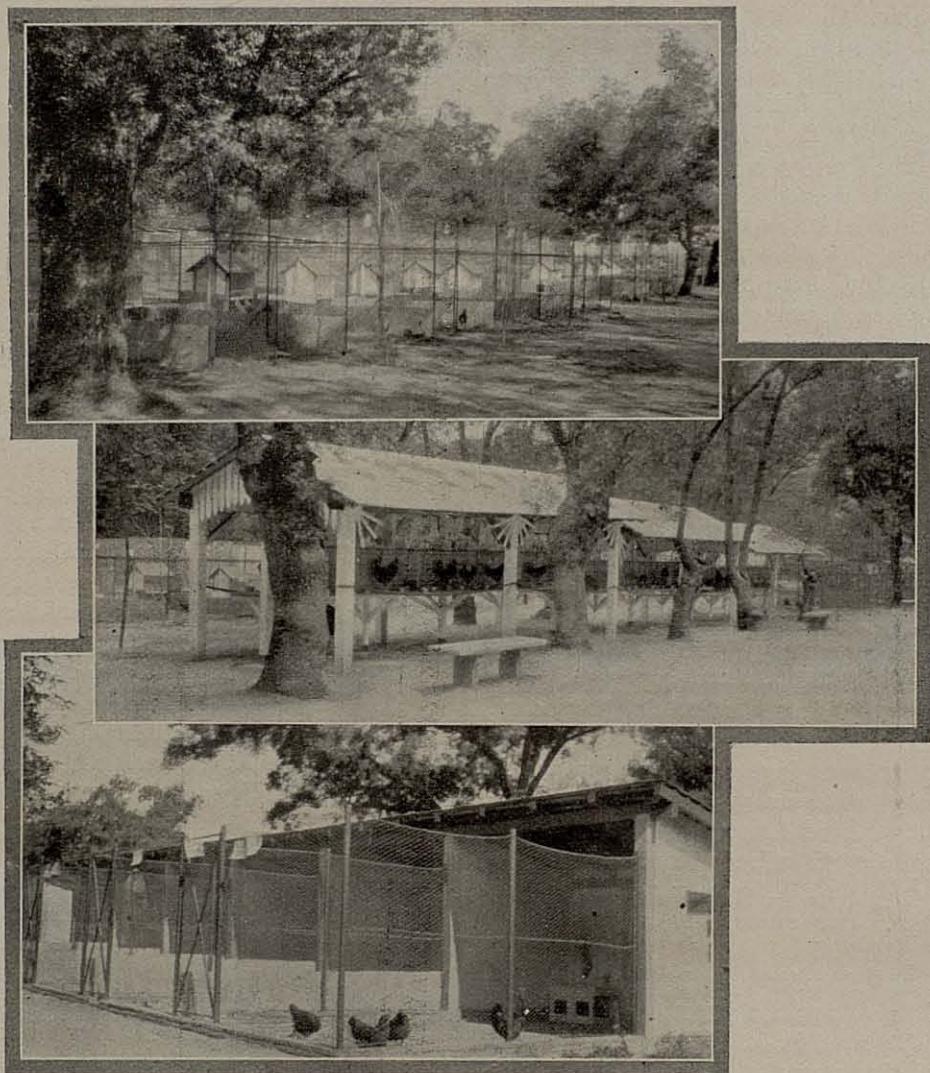
Campeonato de Leghorns nacidos en el país a la Granja "Vora Mar".

Campeonato de Leghorns importados y por su gallo Wyandotte a D. Segundo Casares.

Campeonato en razas nacionales. — No fué adjudicado.

Los Stands o Instalaciones Particulares y los Premios Especiales de Cooperación

En su conjunto los gallineritos dispuestos por la Asociación para exhibir lotes de aves y la habilitación de los gallineros del Concurso de Puesta, así como el hangar o cobertizo



Apuntes gráficos de las instalaciones de la Asociación General de Ganaderos del Reino para alojar los grupos de aves y parejas que optaron a Premio, y abajo, los gallineros del Concurso de puesta habilitados también para el alojamiento de lotes de Exposición. (Fotos Ignacio Castelló)

para las aves enjauladas presentaban vistoso efecto y ocupando gran extensión daban a la Sección de Avicultura un aspecto de grandiosidad que nunca se vió en Exposiciones extranjeras. Es preciso hacer constar que el mayor atractivo en dicha sección lo proporcionaron los Stands o Instalaciones hechas por algunos expositores que rivalizaron en la presentación de sus productos y en el buen gusto con que las dispusieron.

Stand de S. A. R. el Príncipe de Asturias

Citaremos en primera línea el Stand de Su Alteza Real el Serenísimo Señor Príncipe de Asturias en el que S. A. dispuso nueva exhibición del que presentó en la Exposición Mundial de Avicultura de Barcelona en 1924, con algunas modificaciones y adiciones impuestas por su montaje al aire libre.

El Stand de "La Quinta" en el cual ondea-



ban la Bandera Nacional y el Pendón Morado de Castilla, hallábase rodeado de un hermoso jardín en plena floración y destacándose entre esta, hermosas plantas tropicales.

En jaulones muy bien dispuestos exhibíanse varios lotes de Leghorns, de Anconas, de Rhode Island, de Sedosas del Japón y de otras razas.

El Stand fué justamente admirado y aplaudido y en justicia fué agraciado con la Copa de Plata y el Diploma de Honor de Cooperación como recompensa mayor entre los que expusieron en instalaciones propias.

La Real Granja-Escuela de Avicultura "El Paraíso" de Arenys de Mar

Frente al Stand de "La Quinta" fué emplazado el de la Real Escuela Oficial Española de Avicultura y Granja Paraíso de Arenys de Mar que ocupó un espacio de más de 300 metros cuadrados dividiéndose en dos secciones, una de aves vivas y otra de material y publicaciones.

Exhibíronse treinta lotes de Leghorns, Rhode Island, Wyandottes, Castellanas negras y Prat en aves jóvenes y adultas de absoluta utilidad práctica y riguroso **pedigrée**, todos ellos fuera de Concurso y además un precioso lote de "Paraíso" nacidos en Diciembre y en el cual figuraban dos pollitas de cinco meses que empezaron a dar huevos durante su exhibición.

Este lote era el único que la Granja Paraíso inscribió con opción a premio para que no quedara sin inscripción la Clase o Sección número 16 del Programa y fué agraciado, más que por acuerdo del Jurado, como si dijéramos **por el artículo 29**, con Medalla de Primera y Premio en Metálico, no habiendo podido llegar al Premio de Campeonato, en razas nacionales, que bien pudo dársele, porque el Jurado sin duda no acertó a apreciar lo que representaba la creación de una nueva raza de producto, su selección y perfeccionamiento durante nueve años y la presentación de un lote de jóvenes tan bello y tan uniforme en **décima generación**.

Respetuosos siempre con los Jurados no protestamos contra la escasa importancia que concedió a la nueva raza española que desde primero de Enero de 1927 será difundida ya en todo el País, ni contra su apreciación de que, no habiendo cumplido los seis meses no

podía tener Premio de Campeonato, pero sí debemos exteriorizar nuestro asombro ante rigurosidad semejante, ejercida en grupo en el cual, el mismo Jurado no halló otro lote capaz de llevarse el Campeonato.

El mayor elogio que puede hacerse de los treinta lotes expuestos por la Granja Paraíso de Arenys de Mar es el de decirse que todos ellos fueron vendidos al precio señalado en el Catálogo y sin regateos excepción hecha del de "Paraísos blancos" que, a pesar de los requerimientos no fué puesto en venta.

El Material, publicaciones, vistas de la Granja, las Incubadoras y las Criadoras Buckeye y otros productos recomendados por la Granja-Escuela, exhibiéronse en una espaciosa Tienda de Campaña construida en Barcelona por la conocida Casa Estapé.

En el centro de dicha Tienda y como presidiéndola, el público pudo volver a ver aquel glorioso Estandarte de la primitiva Sociedad Nacional de Avicultura Españoles iniciadora e impulsora del progreso avícola español, llevando la Corbata de Honor que le impuso S. M. el Rey Don Alfonso XIII el 12 de Junio de 1902 al clausurarse la Exposición Internacional de Avicultura por aquella celebrada en los Jardines del Buen Retiro de Madrid.

En dicha Tienda de Campaña, casi todas las tardes, el Profesor Castelló dió conferencias íntimas de Avicultura a cuantos en ella se congregaban descollando las dadas a diversos grupos de estudiantes de **Agronomía** y de **Veterinaria** y al grupo de agricultores gallegos al frente del cual marchaban el Presidente de la Diputación Provincial de Pontevedra, el Alcalde de esa Ciudad y el entusiasta patrocinador de la Avicultura y del progreso pecuario español don Casimiro Gómez.

Por su cooperación la Real Granja-Escuela Paraíso fué agraciada con Diploma de Honor y Medalla conmemorativa de la Exposición.

Instalación de la Granja Avícola "La Jimena" de la señora Marquesa de Castañiza

Siguierido en orden de colocación aparecía una sumtuosa instalación avícola de "La Jimena", nueva Granja de Avicultura Castellana que la señora Marquesa de Castañiza tiene establecida en la Dehesa de Guisando, población de El Tiemblo (Avila).

Sabíamos que la Marquesa de Castañiza era



aficionada a la avicultura, pero con satisfacción hemos de decir que quedamos verdaderamente asombrados de la presentación de sus productos en el Concurso Ganadero de Madrid.

La vista de lo que en el Stand de "La Jimena" se presentó al público, el acierto en la presentación de los productos de la misma y los patentes entusiasmos y la inteligencia de la aristocrática avicultriz española y de las personas que la secundan en su laudable obra fueron una verdadera revelación.

La instalación formada por varios gallineros y parquecitos rústicos hábilmente dispuestos y artísticamente construidos, hallábanse poblados por unas 400 aves jóvenes y adultas entre las que descollaban hermosas Leghorns, Rhode Island, Minorcas y sobre todos unos expléndidos planteles jóvenes de Andaluzas negras, puras unas y cruzadas con Minorca otras, como nadie pudo soñar que llegaran a verse en la Exposición.

Ocultos tuvo la marquesa de Castañiza los méritos de su Granja, pero bien supo lucirlos todos de una vez haciéndose acreedora al general aplauso y a la admiración de los que, laborando por el bien avícola del país, se congratulan de ver surgir un nuevo centro de producción tan hábilmente orientado y tan bien dirigido.

El Stand de "La Jimena" fué también agraciado con medalla y Diploma de Honor por su Cooperación, ya que había exhibido todos sus productos fuera de concurso.

La Granja Mas Bertrán de Tarragona

Otra instalación dispuesta con varios gallineritos muy bien construidos fué la de la Granja "Mas Bertrán" de Selva del Campo (Tarragona) propiedad de D. Antonio Pascual.

En ella se exhibieron aves de diversas razas nacionales y extranjeras entre ellas algunas palmípedas de producto, de las que, varias fueron premiadas, así como material avícola de construcción española y extranjera, otorgándose también a dicha Granja el correspondiente Diploma de Honor y la Medalla de Cooperación.

La Granja "Vora Mar", de Altafulla

La Granja "Vora Mar", de Altafulla (Tarragona), propiedad de don Román Macaya y

sostenida por él y por su asociado Mr. Lowe, presentóse en forma al parecer modesta, pero hábil y oportuna.

Su instalación consistió simplemente en un gallinero de madera, tipo moderno norteamericano, emplazado en parque de alambrera norteamericana también, sostenida por gruesos y rústicos troncos de pino.

El gallinero se pobló con un lote de Leghorns blancas de selección, criadas en el país.

La Granja "Vora Mar" fué también agraciada con Medalla y Diploma de Honor y sus gallinas con el primer Premio de Leghorns criadas en España. La más alta recompensa la tuvo en el haber llamado la atención de S. A. R. el Príncipe de Asturias, que las adquirió, así como el gallinero y toda la instalación.

Stand del Marqués de Loriana

El marqués de Loriana, el entusiasta y joven avicultor que en sus posesiones de las cercanías de Madrid y de las provincias Vascongadas tanto se ha dado o conocer por su filantropía avícola diseminando la sangre de sus excelentes Wyandottes y seleccionando las gallinas rubias alavesas, ya conocidas bajo el nombre de Llodianas, presentó estas en cuatro prácticos jaulones muy bien emplazados y prácticamente dispuestos.

Sus Llodianas fueron agraciadas con primer premio y el marqués oyó justas y frecuentes felicitaciones por su meritaria labor.

Stand de Don Francisco Llorente

En varios jaulones espaciosos y de vistoso efecto, el modestísimo e inteligente amateur madrileño don Francisco Llorente, bien conocido por sus entusiasmos avícolas y por la bonita granja avícola que posee en las inmediaciones del Hipódromo de Madrid, expuso seis preciosos lotes de aves nacionales y extranjeras fuera de concurso, pero que bien hubiera hecho de inscribir las con opción a premio, pues en su mayoría eran altamente premiables.

No habiendo podido serlo, la Instalación Llorente fué pues agraciada con la Medalla y el Diploma de Honor de Cooperación, que bien merecido lo tuvo.

La Granja Crespo y Compañía

Esa Granja emplazada en la Ciudad Lineal y titulada por sus dueños "Granja Experimental" presentóse en instalación particular con opción a premio, exhibiendo tres gallineros de carácter industrial poblados con Leghorns blancas agraciadas con segundo premio, exponiendo también material avícola de construcción extranjera.

Por su instalación especial fué también agraciada con Medalla y Diploma de Honor de cooperación.

Instalación Casares (anexa a la representación de la Diputación de Guipúzcoa)

Contiguos a la típica y pintoresca Casa Vascongada presentada por la Diputación Provincial de Guipúzcoa y que dió tanto atractivo al Concurso ganadero del presente año, el avicultor vascongado don Segundo Casares, de "Villa Casares" (San Sebastián) montó una serie de gallineritos como formando parte de aquella interesante y colectiva instalación.

En dichos gallineritos expuso varios lotes entre los cuales descollaban uno de Leghorns otro de Wyandottes y otro de Rhode Island, obteniendo Medalla y Diploma de Cooperación.

En cuanto a la calidad de las aves expuestas, con decir que todas fueron agraciadas con

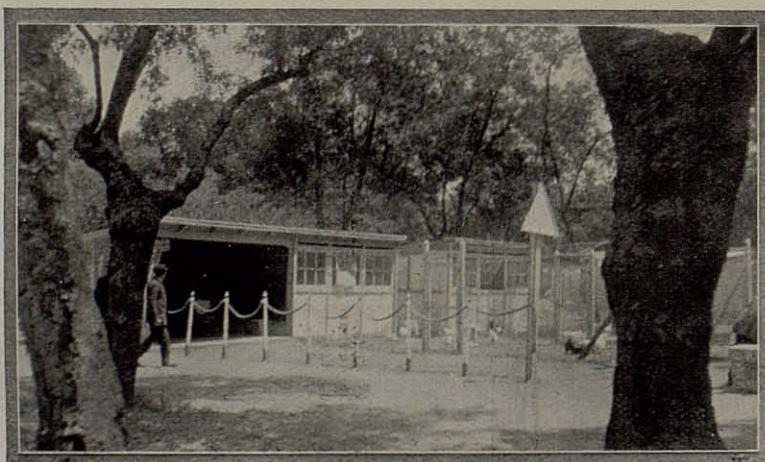
primeros premios y que además obtuvieron el Campeonato de Leghorns importadas, habríamos terminado sino tuviésemos que añadir que entre aquéllas figuraba el mejor gallo que a nuestro juicio figuró en la Exposición, el pollo Wyandotte blanco, de seis meses, criado en el país, con cuya fotografía adornamos la portada del presente número y al que consideramos como verdadero Campeón en la Sección Avícola de la Exposición de Madrid.

* * *

Los Stands o Instalaciones hechas por particulares contribuyeron grandemente al éxito de la Sección de Avicultura, no sólo porque rompiendo la uniformidad de las intalaciones generales o colectivas, dieron variedad al conjunto, si que también porque en ellas se puso de manifiesto la actividad y la inventiva de los expositores que rivalizaron en buena lid ostentando lo que cada uno hace en su granja y mostrando al público la índole de la producción de cada una de aquellas, con lo cual se estimula al público y en especial a los avicultores que van surgiendo.

Visto el éxito general de las instalaciones particulares, es de creer que en el Concurso que se celebre dentro de algún tiempo; será aun mayor el número de ellas con lo cual mucho irá ganando el certamen y se impulsará mayormente a los avicultores.

NOTA.—Por no haberse publicado todavía oficialmente la lista de premios, que fueron tomados directamente por nosotros de las actas y listas puestas a la vista del público en la Exposición, «MUNDO AVICOLA», rectificará cualquier error u omisión en que involuntariamente pueda haber incurrido, bien sea a petición de la Asociación General de Ganaderos bien por parte de cualquier expositor, previa conformidad de la Asociación.



Stand de la Granja Crespo y C.ª (Foto Ignacio Castelló)

La Sericicultura, la Apicultura y la Cuniculicultura en el Concurso Nacional de Ganados

Esas fuentes de riqueza rural, especialmente la Sericicultura y la Apicultura tuvieron en el Certamen de Madrid imponentes manifestaciones.

La Sericicultura

Ya hicimos mención de los tres Pabellones levantados por la Sociedad Fomento de la Sericicultura Española, de Barcelona, por el Colegio del Arte Mayor de la Seda de Valencia y por la Estación Oficial de Sericicultura de Murcia, pero interesa que demos mayor información sobre la gran parte que la Sericicultura ha tenido en el éxito de la Exposición.

En los tres pabellones el público tuvo a la vista cuanto interesa divulgar en fomento de la crianza del gusano de seda y de las industrias que de la misma derivan, pero en el Pabellón, mejor dicho, en el verdadero Palacio que la Industria sedera de Cataluña ha legado a la Asociación General de Ganaderos del Reino en su Parque de Exposiciones y Concursos, se hizo más, pues la colectividad de fabricantes de hilados y tejidos de seda de Cataluña mostró al público y en especial a las damas, una enorme y riquísima variedad de telas y brocados que, fabricados en España, la especulación comercial muchas veces las presentó como de fabricación extranjera, con lo cual hoy saben a qué atenerse.

Sin haberlo visto, no es posible hacerse cargo de la riqueza y del buen gusto desplegado por los fabricantes de Cataluña en la exhibición de sus productos así como en la esplendidez con que construyeron su Palacio en plena Casa de Campo.

Pero aun hicieron más los sericicultores y los industriales sederos españoles.

Su colectividad presidida por el activo e inteligente don Federico Bernades de Barcelona, quiso celebrar una Conferencia Sericícola de carácter nacional en plena exposición y aun quiso que se oyera en ella la autorizada voz de una de las primeras personalidades mundiales en el ramo, el conocido profesor Dr. Luciano Pigorini, Director de la Real Estación Sericícola italiana de Pádua.

La Conferencia Nacional de Sericicultura celebró su Sesión inaugural el día 16 de mayo en el Salón de Actos de la Exposición, presidiéndola S. M. el Rey acompañado de su Augusto hijo el Príncipe de Asturias asistiendo al acto el Presidente del Consejo de Ministros, el ministro de Fomento y el Presidente del Consejo de la Economía Nacional.

Abierta la sesión, S. M. el Rey otorgó la palabra a don Federico Bernades que leyó un elocuente y bien concebido discurso enalteciendo la conveniencia de que España vuelva a aquellos tiempos en que la industria de la Sericicultura fué una de sus principales fuentes de riqueza y pidiendo al Gobierno la creación de un Centro especial de Fomento y organización sericícola que permita que dicha industria vuelva a tener el esplendor que en España tuvo en otros tiempos.

El Presidente del Consejo de la Economía Nacional contestó al señor Bernades leyendo un trabajo repleto de datos estadísticos demostrativos de lo que España llegó a producir y de lo que se produce en otro país, y felicitando a los organizadores de la Conferencia cuyas conclusiones estudiara seriamente el Consejo de su presidencia para someterlas a la consideración del Gobierno de S. M.

Puso fin al acto un sentido discurso del marqués de Estella que en su calidad de Presidente del Consejo de Ministros habló por encargo de S. M. adhiriéndose a la obra de fomento de los sericicultores españoles y ofreciendo el concurso del Rey y del Gobierno para todo cuanto pueda redundar en bien de la obra de fomento sericícola que se realiza.

Como derivación de dicha Conferencia el día 14, el Doctor Luciano Pigorini había ya dado una conferencia en el gran salón de la Academia de Medicina, presidiendo la sesión S. A. R. el Srmo. Señor Príncipe de Asturias.

La Conferencia versó sobre los "Fenómenos Embriológicos y de Metabolismo en los invertebrados, orden al que pertenece el *Bombix Mori* o gusano de la seda y en su disertación hizo gala de todo su saber justificando la fama mundial de que goza aquel insigne profesor.

La presentación del conferenciante fué hecha por el Académico Dr. Madrid Moreno, y

al terminar su disertación el Dr. Pigorini fué calurosamente aplaudido y felicitado.

Como puede verse, la Sericicultura española no limitó pues su acción a exhibir sus productos, sino que amplió su labor exteriorizando la importancia de esta industria y logrando que S. M. el Rey, siempre interesado por toda obra de fomento y el Gobierno español tomaran parte activa en la celebración de su Conferencia Nacional y en sus trabajos de divulgación.

Felicitamos calurosamente a don Federico Bernades y sus colaboradores de Barcelona, Valencia y Murcia y les deseamos el mayor y más rápido de los éxitos en la obra meritaria y de interés nacional que persiguen.

La Apicultura

Como era de esperar no podía faltar el Concurso de los apicultores españoles que buena ostentación hicieron de los progresos realizados en su industria.

Figuraron con Pabellón o Stand particular "La Moderna Apicultura" que dirige el insigne maestro don José Trigo, la Sección de Apicultura de la Confederación Católica Agraria, el Establecimiento Apícola de Gredos, el de Colmenar y otros, rivalizando todos ellos, no sólo en la excelencia, si que también en la buena presentación y las cualidades de sus productos.

Panales modernos de construcción nacional, enjambres, mieles, ceras y licores a base de hidromiel; todo esto pudo verse en esa notable sección en la que figuraron 43 inscripciones concediéndose los siguientes premios:

Gran Premio. — A Don José Trigo, por su Panal artificial flexible y móvil.

Primeros premios. — A la Federación Católica Agraria por sus mieles y por los productos derivados de la miel.

A Don Emilio Gómez Robles por sus ceras y por su cera estampada.

A "La Moderna Apicultura", por su material apícola.

A don José Liñán y Heredia, por sus publicaciones apícolas.

Segundos premios. — A don José Liñán por sus muestras de miel.

A la Confederación Católica Agraria por sus muestras de cera y su cera estampada.

A don Emilio Gómez Robles por sus colmenas movilistas.

Terceros premios. — Al marqués de San Jorge por sus mieles.

A don Carlos Flores Lorenzo, por sus ceras naturales y sus colmenas.

A la Casa Max, de París, por sus colmenas.

La Cuniculicultura

El grupo o Sección de Cuniculicultura tuvo representación en 39 inscripciones para la exposición de conejos y material de Cuniculicultura.

En conejos gigantes de España obtuvieron primer premio la "Granja El Pilar" de Ibi (Alicante) y segundo don Rafael S. Cabezón de Burgos.

En razas extranjeras obtuvieron Primeros Premios la "Granja el Pinar", de Barcelona por sus Viena Azules; don Emilio Vidal y Ribas, de Barcelona, por sus Habanas, y sus Negro y Fuego, y doña Juana Grand Gerard, de Barcelona, por sus Papillons, otorgándose Menciones a don Manuel Bernal de las Casas, de Madrid, por sus conejos Nutria australiana y a la "Granja El Pinar", de Barcelona por sus conejos de la Champagne.

En material de Cuniculicultura se otorgó el primer Premio a Jaime Herrero Gil, de Villarreal y segundo a José Sosa Pla, de Barcelona.

En su conjunto la Cuniculicultura tuvo muy floja representación habiendo llamado mucho la atención que no figuraran en el certamen ni con la más insignificante representación algunos establecimientos muy anunciados en España como productores de conejos para la reproducción, los cuales, por esta vez, ni dieron fe de vida.

Nuestra impresión fué la de que hay poca afición a la crianza del conejo y ello es un error, pues, debidamente especializada, la Cuniculicultura es tanto o más productiva que la misma Avicultura.

Industrias lácteas y otras derivadas de la ganadería

Puestos a reseñar más o menos ampliamente cuanto pudo verse en el Concurso de la Casa de Campo, haremos notar lo muy concurrida que se vieron los grupos de Industrias lácteas y de otras derivadas de la Ganadería.

En las primeras figuraron 210 inscripciones correspondientes a las secciones siguientes: le-



Stand del distinguido amateur D. Francisco Llorente, de Madrid, con aves de Standard muy bellas, expuestas fuera de Concurso.

che al natural; leche conservada; leches preparadas; harinas de leche o lacteadas; flor o nata de leche fresca, conservada o preparada; mantecas; quesos, productos lácteos diversos; material de lechería, mantequería y quesería; investigaciones científicas en las industrias lácteas, etc., etc.

En otras industrias derivadas de la ganadería, como la de los cueros, pieles, lanas y sus transformaciones, conserva de carnes y sus derivados, industria de los huesos y otras, figuraron hasta 67 expositores.

Nada faltó, pues, en el Concurso ganadero, que bien puede decirse ha venido a ser como una Escuela práctica que buen servicio ha prestado a los buenos observadores y a los estudiosos.

El ganado caballar, vacuno, lanar, cabrío y de cerda

Hemos visto muchos Concursos de ganado en Inglaterra, en Estados Unidos, en Bélgica y aun en la República Argentina y en el Uruguay que es donde adquieren mayor brillantez; hemos visto en todos mejor ganado (excepción hecha del ganado caballar y asnal), pero en ninguno de ellos se presentó con tanto esplendor ni en condiciones o medio tan adecuado como en el Concurso de Madrid.

Los ingleses, belgas, alemanes y franceses que concurrieron a dicho Concurso con ga-

nado de sus respectivos países, se hallaron conformes con nuestra apreciación.

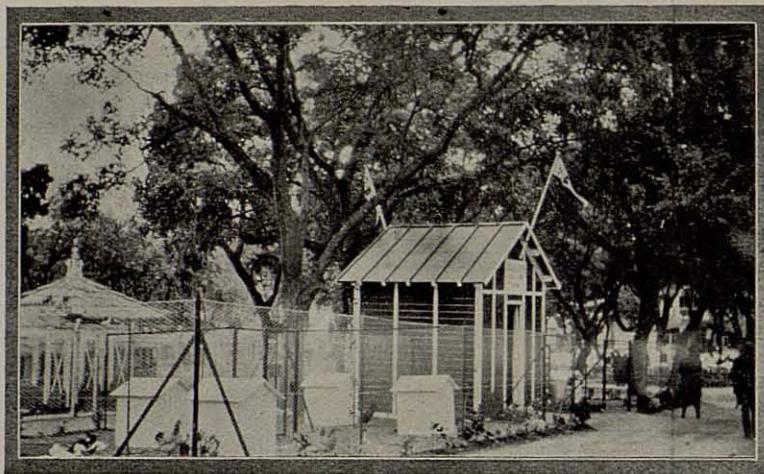
En efecto, hay en aquellos pinares de la Casa de Campo un no sé que de adecuado a esta clase de exhibiciones.

Cierto es que al ganado lanar y aun al caballar debiera procurársele mejor abrigo para guarecerles del sol si da por el calor y de las variaciones y las inclemencias del clima de Madrid cuando da por los fríos o la lluvia, pero, a pesar de todo, aquellas planicies y aquellas suaves vertientes pobladas de ganado en miles de cabezas presentadas, no en sendos establos, si no casi en el medio en que se le tiene en nuestras haciendas y en nuestros cortijos, es algo que da un color especial al Concurso y que faltó siempre en los que vimos en otros países.

Largo sería reseñar cuanto en ganado mayor y menor pudo verse en el Certamen de Madrid, pero para dar idea de ello, bastará conque digamos que, en la Sección de ganado caballar y asnal, figuraron hasta 511 inscripciones abarcando un total de más de 1.000 cabezas; en ganado vacuno hubo 700 inscripciones; en ganado lanar y cabrío unos 270, representativas de más de 1.500 cabezas y en ganado de cerda 65 inscripciones.

Para que nada faltara, aun pudo admirarse una Sección de perros de guarda y de pastor con más de 30 inscripciones.

En esas secciones tomaron parte los gran-



Stand de la Granja «Mas Bertrán», agraciado con Diploma de Cooperación.

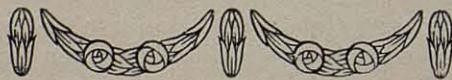
des ganaderos y caballistas españoles y algunos extranjeros, la Casa Real y el Ramo de guerra con sus remontas y yeguadas, los grandes hacendados y labradores de casi todas las regiones de España y en lo que afecta a la concurrencia de concursantes extranjeros, hay que citar a S. M. el Rey Jorge de Inglaterra y varios Lores y altas personalidades de aquel país que exhibieron ganado lanar de sus propias fincas y los expositores de caballos bretones, belgas y alemanes que por primera vez concurrieron o tomaron parte en un concurso ganadero español.

El aspecto de la pista de presentación en las horas en que se daba el espectáculo de pre-

sentación era verdaderamente deslumbrador.

Presididos casi siempre desde la Tribuna Regia por SS. MM. o por otras personas de la Familia Real, llenas de público las gradas y la espaciosa explanada de la pista; el incesante aplauso del público demostraba el interés con que se veía el trabajo de aquellos que consagran vida y hacienda en producir riqueza ganadera de la que tan necesitados estamos, sobre todo en lo que se refiere a especies de consumo.

Cuanto se diga es poco para ensalzar debidamente el Concurso ganadero del presente año y satisfechos de él pueden estar sus organizadores y colaboradores.



Después del Concurso

Dijimos que con toda lealtad y sin el menor espíritu de crítica nos disponíamos a formular algunas observaciones, cuando menos en aquello que entra en los límites de nuestra incumbencia.

Nuestras observaciones van a limitarse pues a la Sección de Avicultura, pues, ni por asomo hemos de formularlas en otras.

Nos permitiremos recordar a la Asociación general de ganaderos del Reino (Sección de Avicultura) que bien ha podido ver por sí misma que, cuanto les observamos en su Concurso de gallinas ponedoras fué justo y prueba de ello está en que para el que preparan en 1926-1927 se modifica el reglamento de acuerdo perfecto con aquello.

Hijos de nuestra práctica en estas cosas, cuanto advertimos tiene un fondo de experiencia que de algo puede valer y por lo tanto, dado el interés y el buen deseo con que formulamos las observaciones, vale la pena de que se estudien por si alguna mejora puede representar el tenerlos en cuenta para otros concursos.

Sobre la inscripción por parejas o lotes

Hemos de referirnos ante todo a la tendencia de la Asociación General de Ganaderos del Reino a hacer o a disponer las cosas sin el estudio de lo que en otros países se hace como fruto de larguísima experiencia.

Ocurre con ello, que, queriendo hacerse las cosas por propia intuición, no es posible prevenirlo todo, como después de muchos años de organizarse exposiciones se han visto las ventajas o los inconvenientes de una cosa.

Creer que a base de parejas o de lotes se puede hacer una buena exposición de Avicultura es algo erróneo.

Hace cuarenta o cincuenta años eso creyeron los ingleses, los norteamericanos y cuantos pueblos organizaron exposiciones en aquellos tiempos, pero ya ahora todos organizan sus exposiciones a base de inscripciones individuales y la inscripción por lotes sólo se admite en París como procedimiento comercial y para dar salida a aves de segunda categoría.

La inscripción por parejas o por lotes se ad-

mitía en la Argentina y en el Uruguay y en Chile hasta los años de 1914 y 1915 y todos los años ello era un nido de discusiones originándose polémicas y protestas que hasta a la prensa trascendían.

En aquellos años llevamos a cabo nuestra campaña en aquellos países, organizamos una Exposición Internacional en Chile a base de la inscripción individual y en los fallos del Jurado no hubo la menor protesta.

En mayo de 1915 la Sociedad Rural Argentina adoptó nuestro plan de inscripción individual y bajo el mismo acepte el formar parte del Jurado con el Profesor Plott de La Plata y el famoso ganadero señor Ginochio (hijo) y apesar de haber juzgado más de 1000 ejemplares, no hubo ni la menor protesta.

Por la inscripción a base de parejas o de lotes es por lo que yo no he podido todavía tener la honra de formar parte del Jurado en las Exposiciones o concursos de la Asociación General de Ganaderos.

Demostraciones. — La inscripción por parejas o por lotes da lugar a que uno inscriba un gallo bueno con gallinas malas o viceversa y cuando el Jurado actúa, entra en dudas, en confusiones y acaba por desempalagarse del asunto como puede, procurando que todo el mundo quede contento y creyendo erróneamente hacer un bien a todos, acaba por arreglar las cosas de tal manera que, contra sus buenos deseos, a nadie contenta.

Si hubiese una pareja o un lote perfectos, menos mal, pero como es cosa muy rara, resulta que se premian lotes o parejas en los cuales si un componente es bueno no lo es tanto o es malo el otro.

En las Exposiciones o Concursos debe premiarse, el mérito individual, pues ningún mérito tiene el gallo bueno si va aparejado a una mala gallina o viceversa.

Mientras no se adopte la inscripción individual, las Exposiciones y los Concursos españoles no serán más que puros simulacros sin resultados positivos en cuanto a la selección morfológica de las razas.

Inscripción por sexos y edades

El otro error craso es el de admitir en una misma clase aves de edad y de sexo distinto.



Un gallo de un año o de dos, siempre aparecerá más bello que un pollo de siete u ocho meses y poner en comparación un gallo o una gallina adulta con un pollo o polla en vías de desarrollo, resulta también una utopía cuyo alcance precisa que aprecie la Asociación.

Mientras en los Concursos de la Asociación General de Ganaderos no se adopte la inscripción individual formándose para cada raza las cuatro categorías de gallos, gallinas, pollos y pollas (entendiéndose por estos últimas las aves de 6 a 8 meses), nunca podrán organizar Exposiciones a la moderna ni hallará jueces competentes que quieran arriesgar su reputación prestándoles servicios.

Puede uno tener un gallo o una gallina perfectas y preguntamos ¿qué derecho hay a impedirle que los inscriba si no tiene pareja que darles? ¿Dejarán acaso de ser aves dignas de ser expuestas? ¿Interesa a la Asociación privarse de su inscripción, cuando la suma de cien casos semejantes le procuraría doble contingente de aves?...

Colocación adecuada

Otro punto a considerar es el del trabajo y del agobio de los jurados que examina un lote y para comprarlo con otro de la misma raza, tiene que desplazarse perdiéndose en su mente las líneas y las condiciones del primero y metiéndole en confusiones de las cuales no puede salirse más que con un arreglo que satisfaga al parecer a todos.

Cuando se mira un individuo, una pareja o un lote para apreciar su valor, es necesario tener inmediatamente al lado el objeto de comparación y en la forma en que se han celebrado los dos Concursos habidos de la Asociación General de Ganaderos, las parejas o lotes a comparar siempre distaron muchos metros los unos de los otros y así no es posible que ningún jurado dé los premios con verdadera pulcritud a pesar de todos sus buenos deseos.

La cuestión del Standard

Esa es otra cuestión importantísima y sobre la cual debemos llamar la atención de la Sección de Avicultura de nuestra nunca bastante querida Asociación.

La aplicación del Standard se impone en todas aquellas exhibiciones en las cuales se inscriben en una misma clase (gallos, galli-

nas, pollos o pollas) muchos individuos, pero donde sólo hay dos, tres o cuatro individuos en competencia no es necesaria la aplicación del Standard, bastando con que el Jurado aprecie a simple vista los que reúnen en su conjunto las características generales de la raza, descalificando los que estén fuera de ella y eligiendo luego los que más se acerquen al tipo del Patrón.

Querer aplicar hoy el puntaje parcial o la ficha score, que rige en los Estados Unidos y que aun no ha llegado a implantarse ni en Inglaterra, ni en Francia, ni en Bélgica, ni en Holanda, países mucho más acostumbrados que España a organizar Exposiciones de Avicultura, es una pura ilusión, pues basta con la aplicación del Puntaje de Conjunto.

Bien está que se determine el Standard o Patrón de nuestras razas racionales y que se tenga en cuenta el de las razas extranjeras, aunque modificándolo debidamente en lo que afecta a las variaciones que promueve el clima el medio y el régimen alimenticio, pero, anótenlo bien los directores de la Sección de Avicultura de nuestra Asociación, hoy por hoy, eso de guiarse en España por el puntaje parcial es aun prematuro y tiempo ha de transcurrir hasta que se imponga.

Si no tuviésemos en España ejemplos de la verdad en lo que se dice, comprenderíramos que se dudara de la exactitud en cuanto va dicho pero recuérdese que en 1902 se celebró ya en España una Exposición Internacional de Avicultura en la que tomaron parte más de 2.000 aves procedentes de España, Francia, Inglaterra, Bélgica, Holanda e Italia, y a base de la inscripción individual con separación de sexos y de edades y con el simple puntaje general no se dió lugar a la menor reclamación.

Piénsese que, aun dejando a parte las dos Exposiciones Nacionales de Barcelona en 1899 y 1920 en que rigió tal reglamentación, hasta en la Nacional de Oviedo las inscripciones fueron individuales y se juzgó a base de conjunto sin que surgiera la menor reclamación, si bien quedaron algunos descontentos del rigor con que se hizo uso del reglamento.

Hemos tocado, pues, en España los efectos de ambas organizaciones y ante ello, hora es ya de que la Asociación vea si puede darse por convencida y se acoge a la buena o si quiere seguir en ese terreno de ilusiones y de dudas en las que, los que más sufren son los mismos jurados a quienes se obliga a pronun-

ciarse bajo bases puramente convencionales e injustas.

Necesidad del fallo secreto

Aun nos queda por abordar este punto, entre otros muchos de los que haremos gracia a la Asociación y a nuestros lectores.

En todas las Exposiciones, así las de Avicultura como las de ganado mayor y menor, los jueces deben actuar sin saber a quien pertenece el ejemplar que se pone a su vista.

Comprendemos que en el ganado mayor y aun en el menor, cuando el expositor tiene instalación propia, así como en igual caso si de gallinas se trata, no sea posible lograr que los jueces actúen con desconocimiento del dueño, pero si es fácil lograrlo en las Secciones de gallinas instaladas en jaulas uniformes cuando estas no ostentan más que un número en su jaula, única manera de que los jueces actúen con absoluta independencia obrando en estricta justicia y caiga el que caiga.

He aquí, pues, otra cosa a modificar en los reglamentos de la Asociación. Véase si no lo que ocurre en París, que, ni a peso de oro puede uno obtener un Catálogo de la Exposición basta que los jurados han dado su fallo, y ello se hace para impedir que, ni furtivamente pueda un juez saber a quien pertenece el ave que juzga.

No procediendo así, se juega a Exposiciones, pero no se logra de ellas el fruto apetecido ni se contentan más que a los amigos.

Sobre el que todos queden contentos

Todavía queda otro cabo suelto por observar y a ello vamos a dedicar estas últimas líneas.

Hogaño como en el anterior concurso, se ha visto especial empeño en que todo el mundo quede contento y que nadie salga de la Exposición sin siquiera llevarse una simple mención.

Esto que se cree un bien, es un mal muy grande, pues el primer engañado y por ende el primer perjudicado es el expositor de algo

malo, porque se le hace creer que tiene algo bueno o pasable, cuando es malo lo que presentó.

Piénsese y medítese sobre esto y hágano así los organizadores como los expositores. Con este régimen de paliativos y de contentamientos no se va a ninguna parte y porque lo vemos, porque apreciamos el error que con ellos se comete, lo denunciamos públicamente en espera de que venga la enmienda.

Nadie podrá decir que cuanto se deja escrito pueda ser hijo de descontentos, porque quien firma lo expuso todo fuera de concurso salvo un lote que, como se dijo, tenía necesariamente que ser premiado aunque ello fuese por el artículo 29.

Tampoco prede pensarse esto cuando se sabe que nos impusimos la obligación de nada pillar que pudiese ser en perjuicio de la Avicultura y aunque amigos y amigos muy queridos son los señores de la Asociación, precisamente por esto tenemos el deber de señalarles sus errores.

Precisamente por esa forma de clasificación, de colocación, de juzgarse, nos consta que muchos no tomaron parte en la Exposición y otros lo hicieron fuera de concurso.

Adopte la Asociación nuestro plan de organización o de clasificación o mejor dicho, adopten el régimen universal en materia de Exposiciones de Avicultura y les aseguramos que se quintuplicará el número de aves en sus próximos concursos y se entrará en el verdadero y útil terreno del progreso derivado de esos certámenes, que, hasta ahora y por mucho que los aplaudamos y que felicitemos a sus organizadores, nunca conducirán al objetivo tan laudable que la Asociación persigue.

Terminaremos repitiendo lo dicho en el encabezamiento de este número.

No criticamos, no censuramos, no nos guía el menor descontento.

Quisiéramos ser oídos por la Asociación y por si no nos oye, queremos por lo menos que los avicultores españoles conozcan nuestra opinión y por debérsela, se la hemos dado sinceramente.

Salvador Castelló

Manual del Avicultor para todo el año

Perdón hemos de pedir a nuestros lectores por el retraso con que insertamos los consejos que nuestro colaborador «Gallo Amigo» debió haberles dado para el segundo trimestre del año en el número de Mayo.

No podrán ya servirles para el presente año, mas anótenlos para el que viene y sírvanse si quiera de los que para el trimestre veraniego se les dan en el presente número.

Consejos para el segundo y tercer trimestre del año

Abril, Mayo y Junio

En Abril todo es abundancia y alegría en el gallinero, la abundancia de huevos alienta al avicultor, las muchas gallinas que se ponen cluecas le invita a poner echaduras y a influjo de la primavera las crías suben vigorosas que es un encanto.

No porque la cosecha de huevos sea mayor debe abandonarse el gallinero dejando de registrar la postura, antes por el contrario, hay que sostener el control de la puesta para seguir el ritmo de la misma en cada individuo, para así apreciar los momentos de mayor o menor puesta en cada uno de ellos.

En este segundo trimestre es cuando los que aún no entraron en los beneficios de la incubación artificial, han de forzar las crías valiéndose de las muchas cluecas que disponer a incubar en Abril y sobre todo en Mayo.

En la alimentación nada debe variarse, continuándose con igual régimen que en el primer trimestre, y en cuanto a crías, si se hacen artificialmente convendrá dejar que los polluelos salgan al aire libre todos los días de buen sol en cuanto cumplen diez o quince días, y si se incuba con cluecas desde el mes de Abril se pueden dejar ya que se crien al aire libre.

En las regiones o comarcas donde sean frecuentes los cambios de temperatura, como en el Norte de España y aún en la meseta central, habrá que estarse prevenido teniendo locales donde encerrar las cluecas con sus polladas apenas se inicie una baja temperatura o un día de lluvia.

En el mes de Mayo podrá hacerse una primera selección, separando entre las crías tempranas del año todas aquellas aves que subiendo más vigorosas, reunan el mayor número de características propias del Standard de la raza, y hecha la elección, se tratarán las elegidas a

cuerpo de rey, por si resultando después aves de mucha puesta, pueden llegar a constituir buenos grupos de reproductoras.

Se tendrá en cuenta que esas crías primaverales han de ser las que darán las mejores ponedoras de invierno y los mejores ejemplares para las exposiciones otoñales y del invierno.

Los individuos menos buenos, desde el mes de Abril habrá que soltarlos a pleno campo para que cuesten poco de mantener, en Mayo se cebarán un poco y en Junio ya podrán venderse como aves de consumo en calidad de pollería tierna del año.

Junio, Julio y Agosto

En Junio se inicia el mal período para el avicultor. La puesta decrece, el exceso de cluecas le agobia y si las utiliza y se ponen en cría, las polladas suben encanijadas por los fuertes calores estivales, de suerte que como no sea en las comarcas frescas del Norte del país, no pueden recomendarse de ningún modo.

No teniéndose que criar más, desde Junio se impone la separación de sexos, dejándose las gallinas sin gallos y destinándose todos los huevos que den al consumo.

Hay que vigilar la aparición de la muda, agregando alguna materia oleaginosa a las mezclas secas o a los amásijos si todavía se sigue con este régimen. Lo más recomendable son los tutos o la harina de lino o de cacahuete.

En previsión de los fuertes calores deben prepararse umbráculos, cobertizos o sombrajos donde puedan guarecerse las aves en cuyos parques no haya árboles que les den sombras naturales.

En Abril y en Mayo es bueno depurar un poco la sangre de los animales, dándoles una vez por semana agua sulfurosa, así como vigorizantes como la ferruginosa, para lo cual se alternará dándoles en una semana la bebida a base de azufre y la otra a base de hierro.

Desde Abril y Mayo podrán caponarse los pollos procedentes de las crías tempranas.

Dense a la venta todas las aves sobrantes antes de fin de Julio y guárdense únicamente las reproductoras y los capones y *poulardes* que puedan ser vendidas a buen precio en Navidades y fin de año.

GALLO AMIGO